

APRUEBA FINIQUITO DE CONTRATO DE TRABAJO SUSCRITO CON YENDRY MORGADO DIAZ EN EL PROGRAMA "PEONETAS".

INDEPENDENCIA, 07 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 25/2020

## LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: EL finiquito de contrato de trabajo suscrito entre la Municipalidad de Independencia y doña YENDRY MORGADO DIAZ ; lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO:

1.- APRUÉBASE EL finiquito de contrato de trabajo, por "Vencimiento del plazo" del trabajador que desempeño labores en el programa " JARDINES 2018" dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Paisajismo:

		FERIADO
Rut	Nombre	PROPORCIONAL
	YENDRY MORGADO DIAZ	\$ 76.468

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ÚŇOZ NAVARRO

Indept ON TALE ALCALDE

MUNICIPACIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: SIAPER Contraloría- Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Depto. de Contabilidad - Depto. de Personal - DIMAP